

Xalapa, Ver., 17 de octubre de 2019

Comunicado: 0870

## Comparten experiencias en materia de derechos de las comunidades indígenas

- Como parte del seminario para asesoras y asesores legislativos, se impartieron las ponencias sobre derechos de comunidades indígenas y derecho a la cultura.

En seguimiento a los trabajos del Seminario de actualización para asesoras y asesores legislativos en materia de derechos humanos, este jueves 17 de octubre se impartieron las ponencias relativas a los derechos de los pueblos indígenas y el derecho a la cultura.

Este seminario, impulsado y coordinado por el Centro de Estudios para la Igualdad de Género y los Derechos Humanos (CEIDGH) del Congreso del Estado, a cargo de la doctora Mónica Mendoza Madrigal, prevé incrementar los conocimientos de las asesoras y asesores legislativos en temas de derechos humanos, a fin de mejorar los procedimientos que se desarrollan en esta Soberanía.

La ponencia Derechos de los pueblos y comunidades indígenas fue impartida por el maestro Eleuterio Olarte Tiburcio, director general de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (Aveli), en el que señaló –entre otros temas- que desde 1994 se celebra cada 9 de agosto el Día de los Pueblos Indígenas.

Además, que en el mundo existen más de cinco mil grupos indígenas, cifra que se traduce en 370 millones de personas y que esto, a su vez, representa aproximadamente 5 por ciento del total de la población del planeta.

En tanto, la maestra Lourdes Hernández Quiñones, de la Universidad Pedagógica Veracruzana (UPV), disertó sobre Derecho a la cultura, donde destacó la diversidad cultural y los mecanismos para garantizar este derecho.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer